

El comercio de emisiones en la Unión Europea: juego sucio

Kevin Smith*

El Régimen Comunitario de Comercio de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero parece guiarse por el principio de que «quien contamina, se lucra» y no por el de «quien contamina, paga».

La segunda fase del Régimen Comunitario de Comercio de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero (ETS en inglés) se pondrá en marcha en 2008 y, muy pronto, Bruselas tendrá que reconocer que no está funcionando. Las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) no están disminuyendo, las industrias no están adoptando tecnologías de energía limpia y, hasta el momento, este régimen parece guiarse por el principio de que «quien contamina, se lucra» y no por el de «quien contamina, paga». La falta de resultados ostensibles hasta la fecha lleva a concluir que el ETS se ha concebido bajo la premisa de su compatibilidad ideológica con el libre mercado y no de su eficacia para alcanzar unos recortes muy necesarios en las emisiones de CO₂.

Sobre el papel, el sistema de «límites y comercio» (*cap and trade*) es de una atractiva sencillez. El volumen de contaminación por dióxido de carbono permisible se divide entre ubicaciones industriales (denominadas «instalaciones») de toda Europa. Ésa sería la parte que se refiere a los «límites».

Si una de esas instalaciones sobrepasa el tope que se le ha marcado, debe adquirir la cantidad de permisos equivalentes en el mercado. Y al revés: si una instalación está por debajo de sus límites, puede vender en el mercado la cuota que le sobra. Ésa sería la parte del «comercio». La idea es que el mercado creará las reducciones más «rentables» posibles. Se supone que los «límites» se endurecerán en rondas sucesivas del régimen, de modo que el precio de mercado del CO₂ aumente y genere incentivos para que las industrias realicen las modificaciones necesarias para reducir las emisiones en el origen en vez de tener que adquirir unos permisos muy caros.

La primera fase ha sido un desastre. Uno de los principales problemas del régimen es que cada una de las fases de su elaboración y aplicación se ha visto sujeta a un intenso cabildeo por parte de la industria. El economista John Kay escribía en el *Financial Times* que «cuando un mercado se crea a través de la acción política en lugar de surgir espontáneamente de las necesidades de compradores y vendedores, la industria buscará influir en la creación de ese comercio para su propia ventaja comercial». Sometidos a una constante presión empresarial, casi todos los gobiernos de la Unión asignaron una cantidad excesiva de permisos a la industria durante la primera fase. En 2005, el primer año de funcionamiento del sistema de comercio, las industrias relevantes en toda Europa emitieron 66 millones de toneladas menos que el límite que se les había fijado. Esto significa, por lo

* *Transnational Institute, Carbon Trade Watch (kevin@carbontrade.org).*